



<b>CÓDIGO DEL CONCURSO:</b> 1705/PAD/017	
<b>RESOLUCIÓN DE FECHA:</b> 17/05/21	<b>BOUC:</b> 20/05/21
<b>CATEGORÍA:</b> PROFESOR/A AYUDANTE DOCTOR/A	<b>Nº DE PLAZAS:</b> 1
<b>ÁREA DE CONOCIMIENTO:</b> Fisiología Vegetal	
<b>DEPARTAMENTO:</b> Genética, Fisiología y Microbiología	
<b>FACULTAD:</b> F. de CC. Biológicas	

### PROPUESTA DE PROVISIÓN

De acuerdo con lo dispuesto en la base VII de la Disposición Reguladora del proceso de selección de Profesores Ayudantes Doctores, la Comisión de Selección, una vez valorados los méritos de los aspirantes, hace público:

1º La propuesta de provisión de la plaza a favor del aspirante:

Apellidos y Nombre	Puntuación Total
OTERO PEREZ, SOFIA	9.4

Para ser propuesto/a como Profesor/a Ayudante Doctor/a será necesario alcanzar una puntuación mínima de 6 puntos como suma de los apartados 1 al 5 del baremo y una puntuación mínima de 1 punto en la exposición oral de la trayectoria académica y científica.

2º Los criterios de valoración que la Comisión de Selección ha tenido en cuenta para la aplicación del baremo en sus apartados 1 a 5:

1. Experiencia investigadora relacionada con el área de conocimiento (y especialmente con el perfil en caso de que se haya especificado en la convocatoria)
1.1 Publicaciones científicas. Patentes
Publicaciones indexadas
Publicaciones no indexadas
Libros
Capítulos de libros
Patentes
1.2 Proyectos de investigación
Competitivos –Como Investigador Principal
-Como participante del equipo
No Competitivos
1.3 Congresos, conferencias, seminarios impartidos
(se multiplicará por un factor de 0.1 lo relacionado con el área de Fisiología Vegetal, pero fuera de ella)
2. Experiencia docente y formación para la impartición de la docencia en el ámbito universitario relacionada con el área de conocimiento (y especialmente con el perfil en el caso de que se haya especificado en la convocatoria)



<ul style="list-style-type: none"><li>- Docencia</li><li>- Cursos de Formación Docente</li><li>- Proyectos de innovación Docente</li><li>- Congresos docentes</li><li>- Movilidad docente</li><li>- Conferencias y seminarios</li><li>- Evaluación docente positiva</li><li>- Publicaciones docentes</li></ul> <p>(se multiplicará por un factor de 0.1 lo relacionado con el área de Fisiología Vegetal, pero fuera de ella)</p>
<p>3. Formación académica y profesional relacionada con el área de conocimiento (y especialmente con el perfil en el caso de que se haya especificado en la convocatoria)</p>
<p>3.1 Premio extraordinario de Doctorado o equivalente en otros países</p> <p>3.2 Menciones en el título de Doctor (Europeo o Internacional)</p> <p>3.3 Ayuda FPU/FPI o similares de convocatoria pública competitiva</p> <p>3.4 Ayudante de Universidad o equivalente en otros países</p> <p>3.5 Contratos o Ayudas post-doctorales de convocatorias públicas competitivas</p> <ul style="list-style-type: none"><li>- Convocatorias internacionales</li><li>- Convocatorias nacionales</li></ul> <p>3.6 Actividad profesional directamente relacionada con el área de conocimiento, desarrollada en empresas o instituciones</p> <p>(se multiplicará por un factor de 0.1 lo relacionado con el área de Fisiología Vegetal, pero fuera de ella)</p>
<p>4. Estancias continuadas en Universidades o Centros de Investigación de reconocido prestigio, españoles o extranjeros, distintos a la Institución donde haya realizado su doctorado (mérito preferente)</p>
<p>4.1 Estancias inferiores a 3 meses</p> <p>4.2 Estancias de 3 o más meses</p>
<p>5. Otros aspectos a considerar</p>
<p>5.1 Permisos de maternidad-paternidad</p> <p>5.2 Otras titulaciones universitarias: Licenciatura, Grado, Master, Doctorado</p> <p>Idiomas: título oficial</p>



Otras acreditaciones ANECA

Dirección de Tesis

Dirección de DEA, TFM, TFG

Premio extraordinario

Actividades gestión

Beca colaboración

Otras Becas

Comité editorial

Evaluador ANECA

Colaborador Honorífico

Publicaciones divulgación

Cursos recibidos

**3º** Los criterios de valoración que la Comisión de Selección ha tenido en cuenta para la valoración de la exposición oral, apartado 6 del baremo:

Se valorará la exposición y defensa de la trayectoria académica en el área de conocimiento de Fisiología Vegetal (hasta 1 punto)

Se valorará la exposición y defensa de la trayectoria científica en el área de conocimiento de Fisiología Vegetal (hasta 1 punto)



4º La relación de los aspirantes ordenados por orden decreciente de la calificación global, en atención a la valoración de sus méritos, especificándose la puntuación obtenida en cada uno de los apartados y subapartados del baremo aprobado por la Universidad.

APELLIDOS Y NOMBRE	1. Experiencia investigadora (hasta 5 puntos)				2. Experiencia docente y formación para la impartición de la docencia (hasta 2 puntos)	3. Formación académica y profesional (hasta 2 puntos)							4. Estancias (hasta 2 punto)			5. Otros aspectos (hasta 1 punto)			Total (1 a 5)	Exposición oral	TOTAL
	1	2	3	Sub-total	4	5	6	7	8	9	10	Sub-total	11	12	Sub-total	13	14	Sub-total	15	16	
CHACON LABELLA, JULIA MARIA	0	0.1120	0.0224	0.1344	0.5949	0	0.05	0.048	0	0.0028	0	0.096	5	0.1	0.663	0	1.3	0.25	1.74	---	---
HIDALGO ESTEVEZ, ALICIA MARIA	0	0	0	0	0	0	0	0.0504	0	0.022	0	0.069	0.4	11	1.482	0.45	1.15	0.30	1.85	---	---
MEDINA VILLAR, SILVIA	0.1504	0.184	0.047	0.382	0.0693	0	0.05	0.048	0	0.03575	0	0.129	0.3	3	0.429	0	2.3	0.44	1.45	---	---
MOLINA HERRERA, ANTONIO JAIME	1.0363	0.039	0	1.0758	0.4095	0	0	0.048	0	0.02475	0.0065	0.076	0.144	0	0.019	0	1.2	0.23	1.81	---	---
MUÑOZ GUTIERREZ, ALFONSO	3	1	1	5	2	0	0	0.48	0.5	1	0	1.9	0	11	1.43	0	3.5	0.67	11.00	0.5	---
OTERO PEREZ, SOFIA	1.2736	0.2886	0.2604	1.8226	0.9315	0	0.5	0.5	0.418	0.66	0	2	0.2	15	2	0	3.4	0.65	7.40	2.0	9.40
PALLERO BAENA, M	0.512	0.13	0.196	0.838	0.0864	0	0	0.5	0	0.1606	0	0.635	0	7.4	0.962	0	5.1	0.97	3.49	---	---
PULIDO REYES, GERARDO	0.4096	0.028	0.0588	0.4964	1.0215	0	0.05	0.48	0	0.0069	0.0078	0.523	0	4.6	0.598	0	3.7	0.70	3.34	---	---



SANCHEZ-PESCADOR, DAVID	0.064	0.091	0.0308	0.1858	0.279	0	0	0.048	0	0.0198	0	0.065	0	0.2	0.026	0.1	5.3	1	1.55	---	---
SOBRINO PLATA, JUAN	2.656	0.222	1	3.878	0.864	0	0.5	0	0	0.1969	0.5	1.15	0	2.4	0.312	0	2.81	0.53	6.73	1.1	7.83
VALENCIA GOMEZ, ENRIQUE	0.5376	0.002	0.0588	0.5984	0.219	0	0.05	0.055	0	0.064	0	0.165	0	0	0	0	3.06	0.564	1.56	---	---

**APARTADO 1.- Experiencia investigadora relacionada con el área de conocimiento: hasta 5 puntos.**

- 1.- Publicaciones científicas. Patentes (hasta 3 puntos)
- 2.- Proyectos de investigación (hasta 1 punto)
- 3.- Congresos, conferencias, seminarios impartidos (hasta 1 punto)

**APARTADO 2.- Experiencia docente y formación para la impartición de la docencia en el ámbito universitario relacionada con el área de conocimiento: hasta 2 puntos**

- 4.- Se valorarán: experiencia docente, formación docente, evaluaciones docentes, proyectos de innovación docente, participación en programas de movilidad docente, entre otros.

**APARTADO 3.- Formación académica y profesional relacionada con el área de conocimiento: hasta 2 puntos**

- 5.- Premio extraordinario de Doctorado o equivalente en otros países (0,5 puntos)
- 6.- Menciones en el título de Doctor: "Doctor Europeo" o "Doctor Internacional" (0,5 puntos)
- 7.- Ayudas FPU/FPI o similares de convocatoria pública competitiva (hasta 0,5 puntos)
- 8.- Ayudante de Universidad o equivalente en otros países (hasta 0,5 puntos)
- 9.- Contratos o ayudas post-doctorales de convocatoria pública competitiva, distinguiendo entre convocatorias internacionales y nacionales (hasta 1 punto)
- 10.- Actividad profesional directamente relacionada con el área de conocimiento, desarrollada en empresas o instituciones (hasta 0,5 puntos)

**APARTADO 4.- Estancias continuadas en Universidades o Centros de Investigación de reconocido prestigio, españoles o extranjeros, distintos a la Institución donde haya realizado su doctorado (mérito preferente): hasta 2 puntos.**

- 11.- Estancias por periodos inferiores a tres meses: hasta 0,10 puntos por mes.
- 12.- Estancias por periodos de tres o más meses: hasta 0,20 puntos por mes.

**APARTADO 5.- Otros aspectos a considerar: hasta 1 punto.**

- 13.- Permiso de maternidad, paternidad u otros permisos de igual naturaleza y fines (adopción, guarda con fines de adopción o acogimiento): 0,10 puntos por cada 4 semanas.
- 14.- Otras titulaciones (Licenciaturas, Grado, Master), doctorados, idiomas, dirección de tesis, dirección de DEA, dirección de trabajos fin de grado, dirección de trabajos fin de master, dirección de proyectos fin de carrera, actividades de gestión dentro del ámbito universitario, entre otros.

**Total (1 a 5).**

- 15.- Suma de los totales de los apartados 1 al 5.

**Exposición oral de la trayectoria académica y científica.**

- 16.- Puntuación: hasta 2 puntos.

**TOTAL – Suma de todos los apartados: 1 al 16.**



5º La composición de los miembros de la Comisión de Selección que han participado en el proceso selectivo:

PRESIDENTA: CIFUENTES CUENCAS, Blanca

SECRETARIO: ESTEBAN CARRASCO, Alberto

VOCAL: GOMEZ GARAY, M<sup>a</sup> Aranzazu

VOCAL: PEREZ-URRIA CARRIL, Elena

VOCAL: PINTOS LOPEZ, Beatriz

Contra la presente propuesta, de conformidad con lo previsto en el artículo 108.5 de los Estatutos de esta Universidad, podrá interponerse, en el plazo de diez días hábiles a contar desde el día siguiente al de su publicación, y mediante escrito dirigido al/a la Rector/a, reclamación para su examen y valoración por la Comisión de Reclamaciones.

Madrid, 17 de septiembre de 2021

LA PRESIDENTA  Firmado: Blanca Cifuentes Cuencas	EL SECRETARIO  Firmado: Alberto Esteban Carrasco
--	---



Diligencia por la que se hace constar que la fecha de publicación de este documento ha sido el día:

20 DE SEPTIEMBRE 2021

Firmado:  
Jesús M. García-Carpintero pozuelo  
Jefe de la Sección de Personal